



ORD: EXP. N° 4790

EXP: N° 50 XII Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre del 3° Juzgado de Letras de Punta Arenas.

OBRA: "Ampliación Ruta 9, Punta Arenas - Aeropuerto, Km. 8,10000 - Km. 12,10000/ Km. 13,80000 - Km. 18,50000, Comuna de PUNTA ARENAS, XII Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 14 de septiembre de 2015

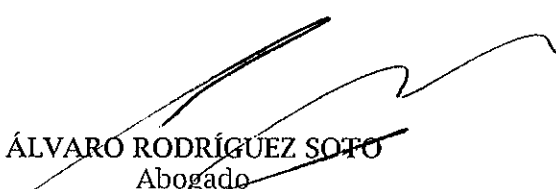
DE : JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA MOP
A : SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 23 de septiembre de 2015, a la orden del 3° Juzgado de Letras de Punta Arenas, RUT. 60.313.008-1, CTA. CTE. N° 91.900.101.169, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia, de acuerdo al documento que contiene el cálculo de reajuste confeccionado por la unidad técnica responsable.

<u>DECRETO MOP (E) N°754, de 28 de agosto de 2015:</u>		
<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO</u>	<u>MONTO</u>
5-A	SKYSAL S A	\$8.890.394.-
6-A	BUSTAMANTE B ALBERTINA Y OTROS	\$3.344.798.-
21-A	BORQUEZ ALVARADO MARIA INES LEON	\$1.525.857.-
30	SUC CARRASCO DIAZ CARLOS	\$8.196.486.-
31	SUC. CARRASCO DIAZ CARLOS	\$719.889.-

Saluda atentamente a Ud.,


MARLY FLORES ALTONAGA
Ingeniero Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD


ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

EOG/JCG/cve.
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 9156198